

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2017– 0692 00

Por secretaría procédase a dar inmediato cumplimiento a las ordenes impartidas en audiencia de fecha 04 de marzo pasado.

Incorpórese al protocolo el registro fotográfico de la valla traído a las diligencias en cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 4 de marzo hogaño y téngase en cuenta para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

ASO

¹ Estado electrónico número 34 del 15 de marzo de 2021

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9720f79944814f3329c0edbc7c81c68f172240341aa4db1fb9521fe5e3b994a0**

Documento generado en 12/03/2021 05:36:58 AM